



TESORERÍA
Oficio núm. 174/2025

MTRA. EDITH MONTIEL AYALA
SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E . -

Anteponiendo un cordial saludo, me permito remitir el **Tabulador de Percepciones aplicable a titulares y mandos medios**, autorizado por el H. Patronato Universitario en fecha **12 de junio de 2025**. La actualización incorpora la **Defensoría de los Derechos Universitarios en el nivel III**, así como las **Defensorías Adjuntas de los Derechos Universitarios en el nivel IV**, y **modifica exclusivamente para este nivel el tope máximo de la gratificación extraordinaria por desempeño de cargo**. Asimismo, se adoptó el lenguaje **inclusivo** de manera uniforme en todo el documento.

Se turna copia del presente a la **Oficina del Abogado General**, a fin de que realice la actualización correspondiente en la sección de normatividad del portal institucional, y a la **Coordinación General de Recursos Humanos** para los efectos administrativos y de aplicación que resulten procedentes.

Agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o seguimiento que se requiera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
20 JUN 2025
DESPACHADO
TESORERÍA

ATENTAMENTE
Mexicali, B.C., a 20 de junio de 2025
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
TESORERA
CP. MARÍA GABRIELA ROSAS BAZUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



H. PATRONATO

**TABULADOR DE PERCEPCIONES APLICABLE A TITULARES Y MANDOS MEDIOS
CON VIGENCIA A PARTIR DE 12/JUN/2025**

N I V E L	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL (*) s/Categoría Vigente	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR DESEMPEÑO DE CARGO (**)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
I	Titular de la: Rectoría	Profesor(a) de Tiempo Completo Titular Nivel "C"	40,504.00	--0--	115,500.00
II	Titulares de la(s): Secretaría General, Tesorería, Vicerrectorías	Profesor(a) de Tiempo Completo Titular Nivel "B"	35,102.00	21,000.00	76,650.00
III	Titular(es) de(l) la(s): Coordinaciones Generales; Direcciones de Unidades Académicas; Auditoría Interna; Contaduría, Unidad de Presupuesto y Finanzas; Abogacía General; Secretaría de Rectoría y Comunicación Institucional; Planeación y Desarrollo Institucional; Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Coordinaciones de proyectos especiales; Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital; Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa; Defensoría de los Derechos Universitarios	Profesor(a) de Tiempo Completo Titular Nivel "A"	20,252.00	10,000.00	60,900.00
IV	Titular(es) de(l) las: Sub-Direcciones de Unidades Académicas, Jefaturas de Departamento, Administraciones de Unidades Académicas, Tribunal Universitario, Jefaturas Académicas de Unidad Universitaria, Jefaturas Administrativas de Unidad Universitaria, Defensorías Adjuntas de los Derechos Universitarios	Profesor(a) de Tiempo Completo Asociado Nivel "C"	10,183.00	2,300.00	40,000.00
V	Titular(es) de la(s): Coordinaciones de Área Académica, Jefaturas de Oficina, Secretaría del Tribunal Universitario	Profesor(a) de Tiempo Completo Asociado Nivel "B"	3,446.00	1,725.00	15,000.00

(*) La percepción Ordinaria Mensual es la categoría mínima del personal que ocupe el cargo o la vigente que ostente como académico.

(**) La Gratificación Extraordinaria por Desempeño de Cargo, No es obligatoria y sólo podrá ser asignada en función del desempeño demostrado.